Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 JUN. 2024

VISTO el Expediente MS-E-37695-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de fluidos destinados al mantenimiento de vehículos dependientes de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 123/24 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 121/24-525 (N° de orden 20).

Que se recibieron ofertas de las firmas "DAR S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71495678-3 y PEREZ, HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 42, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, renglones N° 1, y 2, por un monto total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 ($ 1.407.357,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 121/24 - 525, por la adquisición de fluidos destinados al mantenimiento de vehículos dependientes de la Dirección de Automotores Zona Norte del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, renglones N° 1, y 2, por un monto total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 ($ 1.407.357,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N° 000735 /24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D[illegible]

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 7851
MEDICO NEFRÓLOGO